



ACTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING ACCIONES DEL PACIFICO ACCPACIFIC S. A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016

En el cantón de Guayaquil, a las 10 horas del día 10 de Marzo del 2016, en el inmueble localizado en el km 9.5 Vía Daule, se sesiona extraordinariamente la Junta de la Compañía Holding Acciones del Pacífico ACCPACIFIC S. A., Contando con la concurrencia de los siguientes personas: Santiago Lladó Ferrer; como presidente de Holding Acciones del Pacífico ACCPACIFIC S. A. y por sus propios derechos como accionista de la misma y el Ing. Com. Santiago Lladó Holguín, como Gerente General y en Calidad de accionista de ACCPACIFIC S.A.

Comprobándose por secretaría que se encuentran presentes todos los miembros que conforman la junta y a su vez todos los accionistas que representan el capital social de la compañía, que equivale \$ 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, conscientes previamente sobre el punto a tratar en uso de la facultades otorgadas en el art. 238 de la Ley de Compañías codificada convienen unánimemente en resolver el siguiente orden del día.

PRIMERO. Conocer y aprobar las memorias y /o el Informe del Gerente General, el informe del Comisario y Auditor.

SEGUNDO. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

TERCERO. Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.

CUARTO. Reelegir al Gerente General, comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2016.



El presidente declara instalada la sesión, los presentes designan como Secretario AD-HOC de la sesión al Ing. Santiago Lladó Holguín y dispone que se proceda a tratar el orden del día, ya señalado en líneas anteriores. Una vez realizada la lista de los miembros del Directorio presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado.

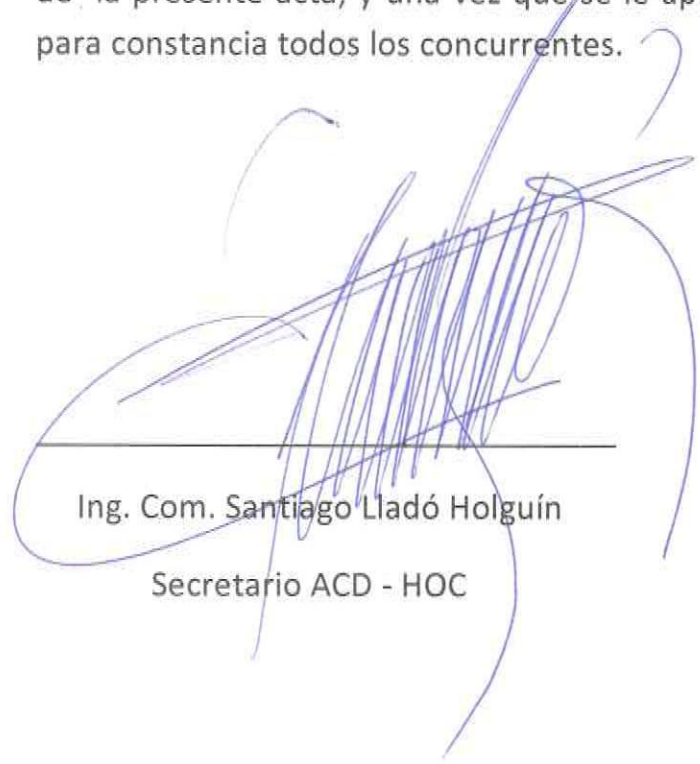
El presidente declara Instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar de inmediato sobre el primer punto del Orden del día, esto es, conocer y aprobar las memorias y/o el informe del Gerente General, comisario y Auditor. El presidente indica que revisando los informes se puede constatar que la compañía se encuentra en un óptimo proceso de crecimiento y expansión y que revisando el expediente que le entregaron con los informes de cada uno de los administradores, luego de un breve análisis de los informes es aprobado unánimemente.

Sobre el segundo punto del orden del día, esto es, el Balance General y Estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2015. Revisados los documentos y borradores de los registros contables y luego de verificar que la Reserva Legal arroja USD \$ 5.000,00; el Balance y resultados contables están acordes a la ley y los intereses del Holding Acciones del Pacifico S.A. Los accionistas aprueban los mismos unánimemente.

Respecto al Tercer Punto del orden del Día, esto es, conocer aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto, el presidente indica que la Utilidad del ejercicio actual luego del 15% a los trabajadores es de USD \$ 214.915,41 y teniendo como utilidad neta la cantidad de USD \$ 214.915.41 la cual se propone registrarla en la cuenta de reserva facultativa hasta decidir su distribución, todos los accionistas aprueban la moción.

Inmediatamente se trata el Cuarto punto del Orden del día, Reelegir al comisario y auditor externo para el Ejercicio económico del 2015, el Gerente indica que los señores: Teresa María Guim Macías, y Luis Ruiz han venido desempeñando en forma óptima su trabajo por lo que proponen sigan en sus cargos de comisario y auditor externo, con la recomendación que la auditoria la realizará una Persona Jurídica administrada por el Ing. Luis Ruiz Romero.

No habiendo otro asunto dentro de la agenda a tratar y antes de dar por cerrada la sesión, el presidente indica que se concede un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con las que se inició se da la lectura de la presente acta, y una vez que se le apruebe, concluye la reunión a las 11h35, firmando para constancia todos los concurrentes.



Ing. Com. Santiago Lladó Holguín

Secretario ACD - HOC